



**Dirección de Planeación y Programas
Gestión de Recursos**

OFICIO NÚM. DPPGR-350/2025

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2025

ASUNTO: Respuesta a su oficio UT-303-2025

**LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.**



Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, no ha llevado a cabo **“estudios financiados con recursos públicos”**, por lo anterior, no se ha generado información del periodo de julio a septiembre, que comprende el **tercer trimestre de 2025**, en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en el Portal de Transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XLI** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMIREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

C.c.p. Archivo

MASR/ers.

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

📍 Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.

📞 312 31 62709 v 312 31 62700 Ext. 1741 v 1742

✉ msolis@villadealvarez.gob.mx

